

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 03/2023 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: miércoles 04 de octubre de 2023
Hora: 13:00 horas
Lugar: Vía telemática (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

D. Alfredo Trueba Ruiz (UC - Universidad de Cantabria)
D. José Agustín González Almeida (ULL - Universidad de La Laguna)
D. Rubén González Rodríguez (UNIOVI - Universidad de Oviedo)
Dña. Inés Pellón González (UPV/EHU - Universidad del País Vasco)
D. Xavier Martínez de Osés (UPC - Universitat Politècnica de Catalunya)

EXCUSA SU ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 02/2023 celebrada el martes 04 de julio de 2023.

Punto segundo. Ratificación, si procede, de las incorporaciones de nuevos miembros o cargos en las Comisiones Locales de seguimiento del Programa de Doctorado aprobadas por estas.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 07/2023 de 12 de julio):* sustituir a Dr. José Manuel Cuetos Megido como Coordinador Local del PD, debido al cese de su actividad profesional por jubilación, por Dr. Rubén González Rodríguez, miembro actual de la Comisión Académica Local. Incorporar como miembro del programa de Doctorado a la profesora permanente con un sexenio de investigación reconocido Dra. Marlene Bartolomé Sáez.
- *Comisión Local de la UPC (Acta 05/2023 de 21 de julio):* sustituir como miembro de la Comisión Académica Local del PD en representación del colectivo de doctorandos a Dña. Clàudia Barahona Fuentes, al haber presentado su tesis doctoral, por D. Oriol Carrasco Serra.

Punto tercero. Ratificación, si procede, de las estancias aprobadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local UNIOVI (Acta 07/2023 de 12 de julio):* aprobar la estancia realizada por la doctoranda Dña. Aitana Sánchez González en la Escola Superior Náutica Infante D. Henrique de Lisboa (Portugal).

Punto cuarto. Ratificación, si procede, de nombramientos o cambios de tutor y/o director/codirector de tesis doctoral aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 05/2023 de 21 de julio):* incorporar como codirectora a Dra. Clara Borén Altés en la tesis de D. Josep Albert Ribet Gómez. Incorporar como codirectora a Dra. Clara Borén Altés en sustitución de Dra. Anna Mujal Colilles en la tesis de Dña. Cristina Campos Toresano.
- *Comisión Local de la UPC (Acta 06/2023 de 22 de septiembre):* incorporar como codirector a Dr. Antoni Lull Marroig en la tesis de D. Oriol Carrasco Serra.

Punto quinto. Ratificación, si procede, del embargo temporal de tesis doctorales aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 06/2023 de 22 de septiembre):* aprobación del embargo temporal de tres años de las tesis doctorales de las profesoras Dña. Clàudia Barahona-Fuentes y Dña. Clara Borén Altés.

Punto sexto. Ratificación, si procede, de las prórrogas concedidas a los doctorandos por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 01/2023 de 06 de septiembre):* aprobar la solicitud de prórroga cursada por el doctorando D. Egoitz Urtaran.

Punto séptimo. Ratificación, si procede, de planes de Investigación y propuestas de tribunal de las tesis doctorales aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 04/2023 de 07 de julio):* aprobación del Plan de Investigación y propuesta de tribunal de la tesis doctoral de Dña. Marilyn López Millán.
- *Comisión Local de la UPC (Acta 06/2023 de 22 de septiembre):* aprobación del Plan de Investigación y propuesta de tribunal de la tesis doctoral de D. Oriol Carrasco Serra.

Punto octavo. Ratificación, si procede, de la evaluación anual del DAD y del Plan de Investigación de los doctorandos realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 02/2023 de 20 de septiembre):* evaluación anual ordinaria del Documento de Actividades (DAD) y del Plan de Investigación de doctorandos 2023 en los siguientes términos:

Doctorando	Documento de Actividades	Plan de Investigación
ARRIOLA GUTIERREZ, EDURNE	FAVORABLE	FAVORABLE
GAMARRA C., AINHIZE	FAVORABLE	FAVORABLE
URTARAN LAVIN, EGOITZ	FAVORABLE	FAVORABLE

Punto noveno. Ratificación, si procede, de la resolución de solicitudes de admisión de doctorandos al Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval para el curso académico 2023-2024 realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 05/2023 de 21 de julio):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las dos solicitudes de admisión recibidas, se admite por este orden a los candidatos D. Erik Font Fabra y D. Toni Morral Oyámburu.

Punto décimo. Renovación del convenio interuniversitario del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval.

Debido a la demora en la firma de la renovación cuatrienal del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Cantabria, la Universidad de la Laguna, la Universidad de Oviedo, la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat Politècnica de Catalunya, para la organización y realización de un programa de doctorado interuniversitario en "Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval", aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria Nº 04/2022 de esta Comisión Académica Interuniversitaria celebrada el miércoles 21 de diciembre, teniendo en cuenta los cambios legislativos producidos durante este periodo, se decide actualizarlo para proceder de nuevo al proceso de firma por las Universidades que lo forman.

Punto undécimo. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo que firmamos en señal de conformidad.

D. Alfredo Trueba Ruiz
Presidente de la Comisión

D. José Agustín González Almeida
Vocal de la Comisión

Dña. Inés Pellón González
Vocal de la Comisión

D. Rubén González Rodríguez
Vocal de la Comisión

D. Xavier Martínez de Osés
Vocal de la Comisión